

DECRETO N° 0482
NEUQUÉN, 04 MAY 2011

VISTO:

El Expediente OE N° 3719-F-11, originado en la presentación efectuada por la **Fundación Banco Credicoop**; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma, se solicita que sea declarada de interés municipal la "**JORNADA NEUQUÉN PyME**", a realizarse el día 11 de mayo del corriente año en la sede Neuquén del Museo Nacional de Bellas Artes; informando el programa de actividades previsto para esa jornada;

Que se agrega que para dicho evento se espera contar con la presencia de aproximadamente 200 concurrentes, entre empresarios PyMEs, colaboradores y profesionales;

Que por Pase N° 26/11, el señor Subsecretario de Relaciones Institucionales otorga el V° B° a lo requerido, en virtud a que se apuesta al crecimiento de la actividad económica de grupos familiares que aspiran al progreso con prácticas exitosas y continuos desafíos;

Que el señor Secretario de Desarrollo Local (Pase N° 201/11) remite las actuaciones a la Dirección Municipal de Despacho a los efectos del dictado de la norma legal que declare de interés municipal la Jornada mencionada; contando con la intervención de la Unidad de Intendencia;

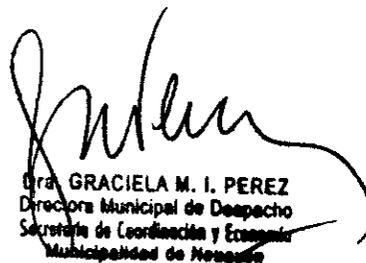
Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) DECLARAR de interés municipal la "**JORNADA NEUQUÉN PyME**", a realizarse el día 11 de mayo del corriente año en el Museo Nacional de Bellas Artes de la ciudad de Neuquén, organizada por la **Fundación Banco Credicoop**; de acuerdo a lo expuesto en los considerandos del presente Decreto.-

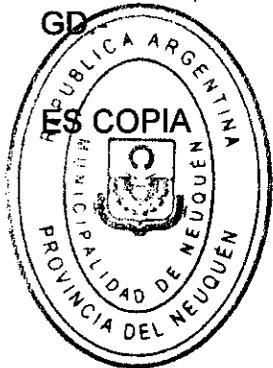
Artículo 2º) Mediante nota de estilo, a través de la Subsecretaría de Relaciones Institucionales, hágase llegar una copia del presente


Sra. GRACIELA M. I. PEREZ
Directora Municipal de Despacho
Secretaría de Coordinación y Economía
Municipalidad de Neuquén

Decreto a las autoridades de la Fundación mencionada en el Artículo 1º).-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario
----- de Desarrollo Local.-

Artículo 4º) REGÍSTRESE, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a
----- la Dirección Centro de Documentación e Información y oportunamente, **ARCHÍVESE.**-



FDO) FARIZANO
CHANETON.-

DR. GRACIELA M. I. PEREZ
Directora Municipal de Despacho
Secretaría de Coordinación y Economía
Municipalidad de Neuquén

